

DEPENDENCIA		INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		CREDITOS DE VIVIENDA Y LOTES CON SERVICIOS			
TIPO:	TRÁMITE	SERVICIO	HOMOCLAVE	MT-YUR-IMUVI-04	
	X				
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO					
QUE LOS CIUDADANOS Y LAS FAMILIAS CUENTEN CON UN PATRIMONIO DIGNO					
USUARIOS					
TODAS LAS PERSONAS CUENTEN CON UNA VIVIENDA O LOTE CON SERVICIOS. PREFERENTEMENTE A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS					
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	
LUGAR EN DONDE SE REALIZA					
OFICINA RECEPTORA		INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA			
HORARIO DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS	TELÉFONO	01(445)1682050 EXT 116	
DOMICILIO		PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO			
OFICINA RESOLUTORA		COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO			
HORARIO DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS	TELÉFONO	01(473)7353800	
DOMICILIO		CONJUNTO ADMINISTRATIVO POZUELOS VIALIDAD 1 S/N			
DOCUMENTOS REQUERIDOS					
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA		
SOLICITUD REQUISITADA		1	0		
QUE CUENTE CON HASTA 60 AÑOS DE EDAD		0	0		
ACTAS DE NACIMIENTO DEL SOLICITANTE, CONYUGE (SI ES CASADO), Y SI ES PADRE O MADRE SOLTERO(A), ANEXAR ACTAS DE SUS HIJOS		0	1 DE CADA UNO		
CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD		1	1		
COMPROBANTE DE INGRESOS		1	1		
COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL		0	1		
IDENTIFICACION OFICIAL		0	1		
CURP Y RFC		0	1 DE CADA UNO		
OBSERVACIONES					
EL CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD SE SOLICITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD					
FIGURA JURIDICA					
AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA	NEGATIVA FICTA	NO APLICA		
FUNDAMENTOS DE LEY					
FUNDAMENTOS EN DISPOSICION REGLAMENTARIA					
Negativa ficta. Código de procedimiento y justicia administrativa para el Estado de Guanajuato Art. 153 al 157.					
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE					

SELLO DE LA DIRECCIÓN



FIRMA DEL DIRECTOR

[Handwritten signature]